

Ciudad Gral. Liber Seregni, 19 febrero de 2021.

Resolución N° 29/2021.

Acta N° 06/2021.

Municipio Nicolich

VISTO: La necesidad de agilizar el funcionamiento de las sesiones del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

1) Que en todas las sesiones quienes integran este Concejo Municipal en calidad de titulares, deben firmar una multiplicidad de resoluciones lo que elentece las mismas.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la compra de sellos para los cuatro Concejales titulares.
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Miriam Bonel
Janira Nuñez
Patricia Benavero
VANESA SUAREZ
MIRIAM CAMACHO
Janira Nuñez
Patricia Benavero Patricia Benavero.


Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni